

**Sistematización de la Construcción del Reglamento Interno y de Justicia Propia del
pueblo Indígena Korebaju, Caquetá**

Angela M. Lozano Gutiérrez

Programa de Ciencias Sociales Artes y Humanidades, Universidad Nacional Abierta y a

Distancia UNAD

104496: Sociología

Dr. Tania Meneses Cabrera

01 de diciembre de 2023

Resumen

Este artículo aborda la sistematización del proceso de construcción de un reglamento interno y de justicia propia para el pueblo Korebaju, aplicado en 20 comunidades indígenas filiales a la Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Orteguzza Medio Caquetá - CRIOMC. La iniciativa busca revitalizar la cultura y fortalecer la autonomía jurídica de estas comunidades, enfrentando desafíos legales y sociales para preservar sus sistemas de gobierno interno. Como metodología se utilizó la Evaluación del Nivel de Maduración TRL, combinada con enfoques participativos y cualitativos. Los resultados muestran que la experiencia tiene un nivel de madurez equivalente a TRL 8, con una implementación efectiva desde el año 2021 (Medina y Basurto, 2018; Bettaglio, 2021). El análisis destaca la intersección entre el derecho propio de la comunidad Korebaju y las dinámicas legales generales. La participación activa y la adaptabilidad reflejan la importancia de considerar la identidad cultural y los cambios legales. Aunque la iniciativa es participativa y adaptativa, necesita tiempo para evaluar impactos a mediano y largo plazo, abordar controversias como el homosexualismo antes de replicarse. Por último, se hacen recomendaciones para potenciar la innovación social, como el aprovechamiento de la participación activa, la colaboración interdisciplinaria, enfoques metodológicos participativos y cualitativos, entre otras.

Palabras Clave: Innovación social, madurez, gestión de ideas, desarrollo interactivo, gestión del proceso, gestión de oportunidades, ecosistema de actores, reglamento interno, justicia propia, pueblo Korebaju.

Abstract

This article addresses the systematization of the process of constructing internal regulations and indigenous justice for the Korebaju people, implemented in 20 indigenous communities affiliated with the Association of Traditional Authorities of the Regional Indigenous Council of Orteguzza Medio Caquetá - CRIOMC. The initiative aims to revitalize culture and strengthen the legal autonomy of these communities, facing legal and social challenges to preserve their internal governance systems. The methodology used involves the Technology Readiness Level - TRL evaluation combined with participatory and qualitative approaches. Results indicate a maturity level equivalent to TRL 8, with effective implementation since 2021 (Medina and Basurto, 2018; Bettaglio, 2021). The analysis highlights the intersection between the Korebaju community's own law and broader legal dynamics. Active participation and adaptability underscore the importance of considering cultural identity and legal changes. While the initiative is participatory and adaptive, it requires time to assess medium and long-term impacts and address controversies such as homosexuality before replication. Finally, recommendations are made to enhance social innovation, including leveraging active participation, interdisciplinary collaboration, participatory and qualitative methodological approaches, among others.

Keywords: Social innovation, maturity, idea management, interactive development, process management, opportunity management, ecosystem of actors, internal regulation, self-justice, Korebaju people.

Tabla de Contenido

Introducción	5
Método	7
Resultados	9
Discusión	12
Referencias	20

Introducción

La innovación social, en constante evolución, se manifiesta en diversas formas para abordar desafíos socioculturales específicos. La experiencia que se sistematiza aquí se enmarca en la iniciativa "Construcción de un reglamento interno y de justicia propia para el pueblo Korebaju para ser aplicado en 20 comunidades indígenas filiales a la asociación CRIOMC". Esta iniciativa, surge de la problemática de la Inexistencia de normas y mecanismos unificados para resolver conflictos de manera adecuada y contextualizada a la realidad del pueblo Korebaju, se encuentra centrada en la revitalización cultural y la autonomía jurídica, representa un ejemplo destacado de innovación social arraigada en la preservación de la identidad de las comunidades indígenas (Álvarez, Natera y Castillo, 2019).

El ecosistema de actores que participa en esta experiencia abarca comunidades, líderes, autoridades, familias, instituciones gubernamentales como alcaldía y ministerios, Organizaciones no gubernamentales como la Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC y Asociación Tuona, y profesionales de disciplinas como sociología, psicología, antropología, derecho y expertos indígenas. La diversidad de estos actores refleja la complejidad inherente a la innovación social, donde la colaboración interdisciplinaria y la participación activa son cruciales para el éxito de la iniciativa.

Antecedentes muestran que las comunidades indígenas a menudo enfrentan desafíos legales y sociales para preservar sus tradiciones y sistemas de gobierno interno. En este contexto, la construcción de un reglamento interno y de justicia propia surge como una respuesta innovadora para fortalecer la autodeterminación y la sostenibilidad cultural de estas comunidades. Esta sistematización busca analizar y comprender críticamente la

madurez de esta experiencia de innovación social a través de la aplicación de la Evaluación de Nivel de Maduración TRL.

El objetivo central de esta sistematización es proporcionar una visión integral del proceso de innovación social, destacando los aspectos técnicos y socioculturales involucrados en la construcción y aplicación del reglamento interno y de justicia propia. Este análisis permitirá identificar el grado de madurez alcanzado por la innovación social, con especial énfasis en la participación comunitaria, la preservación cultural y la sostenibilidad a largo plazo.

Método

La sistematización de la experiencia se llevó a cabo considerando las guías proporcionadas por Jailler et. al (2020) en "Construyendo la innovación social". Se aplicó una metodología participativa, inspirada en el enfoque interdisciplinario propuesto por Giraldo y Ortiz (2020), reconociendo la importancia de la participación y la apropiación social en la evaluación de la innovación (Roa Mendoza y Acero Robayo, 2021).

El análisis sociológico se fundamentó en la discusión de los distintos tipos de innovación, particularmente en la comprensión de los aspectos socioculturales, según Medina y Basurto (2018). Además, se consideró la perspectiva de Bettaglio (2021) sobre la innovación social a través de la narrativa gráfica para enriquecer la comprensión de la dimensión cultural de la experiencia.

La sistematización de la experiencia se llevó a cabo desde una perspectiva sociológica que integró la aplicación de la matriz TRL con enfoques participativos y cualitativos. Se siguieron los siguientes pasos.

Definición Del Alcance

Se delimitó cuidadosamente el alcance de la innovación social, identificando los elementos centrales del reglamento interno y de la justicia propia para el pueblo Korebaju y las comunidades filiales a la asociación "CRIOMC". Se consideró la dinámica social y cultural que rodea la construcción de un marco jurídico interno.

Aplicación De La TRL Desde Una Perspectiva Sociológica

Se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con los actores clave en cada fase, centrándose en comprender las dinámicas sociales, las relaciones de poder y la participación comunitaria, se utilizaron las preguntas sugeridas por la TRL y la revisión de

fuentes secundarias de información como artículos y documentos aportados por la asociación CRIOMC y a partir de estas se realizó el análisis del nivel de maduración de la iniciativa de innovación social.

Análisis Sociológico del Contenido

Se aplicó un análisis de contenido desde una perspectiva sociológica para examinar las respuestas a las preguntas planteadas en la TRL. Esto implicó identificar no solo aspectos técnicos, sino también dinámicas sociales, identidad cultural y procesos de toma de decisiones en la implementación del proyecto.

Resultados

La Construcción de un Reglamento Interno y de Justicia Propia para el Pueblo Korebaju como innovación social, presenta un grado de madurez significativo, teniendo en cuenta los siguientes resultados logrados a partir de la utilización de la matriz TRL, sumado a fuentes primarias y secundarias de información.

Resultados por Actividad de I+D+i

Gestión de Ideas y Creatividad

Se identificó que la idea del proyecto surgió a partir de los diálogos de saberes desarrollados por las autoridades, líderes y lideresas de las comunidades Korebaju, donde identificaron que se carecía de normas de convivencia y mecanismos de implementación de la justicia propia consolidados que permitieran un ejercicio del gobierno propio desde la unidad ajustado a las realidades actuales y preservando los usos y costumbres propias, por lo que las desarmonías han alterado la convivencia armónica de las personas en las 20 comunidades filiales a la asociación CRIOMC.

Esto se desarrolló en el año 2018 en el marco del congreso del CRIOMC donde se definió la necesidad de construir un instrumento desde el pensar de las comunidades y con base en la realidad actual que direccionara el ejercicio de la justicia propia. En este mismo congreso se mandato que el CRIOMC debía emprender acciones para construir el reglamento interno y de justicia propia, por lo cual en el año 2019 se formuló de manera participativa un proyecto de consolidación de los mecanismos ancestrales de solución de conflictos del pueblo Korebaju, el cual en el año 2020 fue ejecutado con el apoyo del ministerio de Cultura, donde se consolidaron estos mecanismos que posteriormente vendrían a ser parte del reglamento interno, en esta consolidación se logró identificar los

actores involucrados en el ejercicio del gobierno propio, se reflexionó y se definieron ajustes para hacer de estos mecanismos más ajustados a la realidad actual desde una perspectiva restaurativa.

Posteriormente en el año 2021 se avanzó en la construcción de una primer versión del reglamento interno y de justicia propia con participación de las 20 autoridades indígenas de las 20 comunidades Korebaju, definiendo principios, conductas permitidas, conductas no permitidas, medidas de solución, mecanismo de implementación de justicia propia, reglas de articulación interjurisdiccional, actores y funciones, entre otros aspectos (Y. Figueroa, comunicación personal, 15 de noviembre de 2023; A. Piranga, Comunicación personal, 15 de noviembre de 2023; J. Amaya, Comunicación personal, 15 de noviembre de 2023).

Gestión del Desarrollo Interactivo Aplicativo

El reglamento interno y de justicia propia Korebaju, construido en su versión 1, se empezó a implementar por parte de las 20 comunidades indígenas filiales a la asociación CRIOMC, bajo el compromiso colectivo y las directrices de seguir este reglamento de acuerdo a lo construido y dialogado como prueba piloto para identificar fortalezas y debilidades, y a partir de ello posteriormente realizar actualizaciones que permitan fortalecer su contenido, su implementación y su impacto en las comunidades. Esta prueba piloto permitió avanzar en la implementación de mecanismos y reglas específicas de manera colectiva, puesto que las autoridades contaban con una hoja de ruta que los direccionaban en la implementación de la justicia propia con mayor seguridad y efectividad aumentando la autonomía, mejorando la convivencia y aportando al bienestar de las comunidades.

A pesar de lo anterior, se identificaron debilidades puesto que había temas sobre los cuales no se habían definido mecanismos de abordaje o que los mecanismos generaban controversias en las comunidades, como lo fueron los temas del homosexualismo, la violencia hacia la mujer, el abuso sexual, entre otros (Y. Figueroa, comunicación personal, 15 de noviembre de 2023; A. Piranga, Comunicación personal, 15 de noviembre de 2023; J. Amaya, Comunicación personal, 15 de noviembre de 2023).

Gestión del Proceso

A partir de las debilidades identificadas, en el año 2023 con el apoyo del ministerio del interior, se realizó un proceso de actualización del reglamento interno y de justicia propia Korebaju, donde se procuró la participación activa de al menos 50 personas por cada una de las 20 comunidades, desarrollando 107 encuentros de dialogo de saberes, 5 por cada una de las 20 comunidades, y 7 encuentros intercomunitarios para consolidar las construcciones que se realizaron de comunidad en comunidad.

De esta manera, se logró un reglamento interno con mayor representatividad y con mayor capacidad de direccionamiento en la aplicación de la justicia propia Korebaju. Este reglamento en este momento se encuentra en implementación, con el uso de la estructura organizativa de las comunidades (cacicazgos integrados por aproximadamente 6 personas cada uno), y de la asociación CRIOMC (integrada por 14 consejeros), procurando como estrategia la articulación armónica entre los usos y costumbres Korebaju, y los análisis de las realidades actuales del pueblo a nivel social, cultural, territorial y jurisdiccional.

Han analizado que la implementación de este reglamento y su continua actualización es sostenible, puesto que es un aspecto central para su pervivencia física y cultural, ante lo cual las autoridades y consejeros se encuentran ampliamente comprometidos, se cuenta con la capacidad y organización institucional suficiente para

realizar un adecuado seguimiento a través de las asambleas y congresos que se desarrollan de forma ordinaria y extraordinaria.

Reconocen que este instrumento debe estar en constante actualización, para lo cual deben realizar procesos de dialogo, análisis y reflexión, siempre desde los principios de Unidad, Territorio y Cultura, y que estos procesos deben desarrollarse con la participación activa de las autoridades, consejeros, lideres, hombres y mujeres, infantes, adolescentes, adultos y adultos mayores (Y. Figueroa, comunicación personal, 15 de noviembre de 2023; A. Piranga, Comunicación personal, 15 de noviembre de 2023; J. Amaya, Comunicación personal, 15 de noviembre de 2023).

Gestión de Oportunidades y Cambio

En la actualidad, el reglamento interno y de justicia propia del pueblo Korebaju, se encuentra en implementación optima, puesto que se estaría implementando desde el 2021, ya habiendo sido evaluado y a partir de esta evaluación, fue ajustado para una mayor efectividad de implementación. A pesar de ello, en la última asamblea de autoridades Korebaju donde se aprobó la versión 2 del reglamento interno y de justicia propia, se dejaron consideraciones respecto a que había temáticas que aun eran de amplia controversia en el pueblo, y que debían continuarse dialogando para definir si se tratan de conductas permitidas o no permitidas, y si se aplican sanciones, temáticas como el homosexualismo (Y. Figueroa, comunicación personal, 15 de noviembre de 2023; A. Piranga, Comunicación personal, 15 de noviembre de 2023; J. Amaya, Comunicación personal, 15 de noviembre de 2023).

Resultado general

De esta manera, a partir de la implementación de la TRL se identifica que la experiencia de innovación social de Construcción de un reglamento interno y de justicia

propia para el pueblo Korebaju para ser aplicado en 20 comunidades indígenas filiales a la asociación “CRIOMC”, se encuentra en el nivel TRL 8, puesto que aun no se encuentra lista para ser replicada y ampliar su impacto, ya que, aun se requiere más tiempo de implementación para evaluar sus impactos a mediano y largo plazo, y para analizar estas temáticas que aún se mantienen en controversia.

Discusión

Discusión por Actividad de I+D+i

Se procede a presentar los análisis realizados en el marco de cada una de las actividades de I+D+i según el instrumento TLR de la siguiente forma.

Gestión de Ideas y Creatividad

El proceso de diálogo de saberes en la génesis de la idea refleja una perspectiva arraigada en la sociología cultural. Autores como Hernández, Tirado, P y Ariza (2016) y Alonso, González y Nieto (2018) destacan la importancia de preservar los usos y costumbres propios, vinculando la innovación social con la autodeterminación cultural. Desde la sociología cultural, este proceso puede entenderse como una expresión de resistencia cultural, donde la comunidad busca fortalecer sus prácticas y valores frente a influencias externas (Estrada, Montero, Hernández y Herrera, 2019).

La participación de representantes de todas las comunidades en la actualización del reglamento destaca el papel crucial de la sociología jurídica para garantizar la representatividad (Jailler, González, Arias, Suárez, 2020; Giraldo y Ortiz, 2020). Evaluar cómo se seleccionan y estructuran las normas en función de las dinámicas sociales asegura la legitimidad del sistema legal interno.

Gestión del Desarrollo Interactivo Aplicativo

La implementación y la prueba piloto sugieren un enfoque participativo, pero también revelan desafíos. El abordaje de temas controversiales como el homosexualismo destaca la necesidad de considerar las diversidades culturales y, desde la sociología jurídica, la adaptabilidad de las normativas internas a estas realidades. Desde la sociología jurídica, la gestión de la aplicabilidad del reglamento a través de una prueba piloto refleja una aproximación pragmática. La identificación de controversias revela la importancia de

integrar análisis sociológicos en la definición de normativas para asegurar su aceptación y efectividad.

La implementación como prueba piloto y la identificación de debilidades resaltan la importancia de la adaptabilidad jurídica. La sociología jurídica contribuye al análisis de cómo las normativas internas se ajustan a las expectativas y valores de la comunidad, garantizando coherencia y eficacia. La gestión de temas sensibles, como la sexualidad y la violencia de género, evidencia la necesidad de un enfoque sociológico jurídico que considere no solo la tradición cultural sino también los derechos humanos universales.

Gestión del Proceso

La actualización del reglamento con la participación activa de las comunidades refleja un enfoque sociológico centrado en la inclusión y la representatividad. El diálogo de saberes y encuentros intercomunitarios subraya la importancia de considerar las voces diversas dentro de la comunidad, un aspecto clave desde la sociología cultural. La sociología cultural encuentra expresión en la inclusión de diversos puntos de vista, garantizando que el proceso de actualización sea representativo de la diversidad de la comunidad. El diálogo de saberes y los encuentros intercomunitarios resaltan la importancia de las dinámicas culturales en la toma de decisiones colectivas, reflejando un enfoque participativo arraigado en la identidad cultural.

La actualización del reglamento con la participación de representantes de todas las comunidades destaca el papel crucial de la sociología jurídica en garantizar la representatividad. Evaluar cómo se seleccionan y estructuran las normas en función de las dinámicas sociales aporta a la legitimidad del sistema legal interno (Jailler, González, Arias, Suárez, 2020; Giraldo y Ortiz, 2020). La inclusión de encuentros intercomunitarios refuerza la importancia de la sociología jurídica en la construcción de puentes entre las

diversas comunidades, considerando las variaciones culturales en la aplicación del reglamento.

Gestión de Oportunidades y Cambio

A pesar de la optimización de la implementación, las controversias persistentes señalan la complejidad de abordar ciertos temas. Este aspecto requiere un análisis sociológico para comprender cómo la innovación social puede encontrar equilibrios entre la preservación cultural y la adaptación a dinámicas cambiantes, especialmente en temas socialmente sensibles (Gatica, Soto y Vela, 2015).

Desde la sociología cultural, la gestión de oportunidades y cambio implica una reflexión profunda sobre cómo la comunidad puede adaptarse a nuevas realidades sin perder su identidad cultural. La evaluación de la versión 2 del reglamento, considerando temas controversiales, destaca la necesidad de equilibrar la tradición con la evolución cultural (Cruz Lera, 2022).

Evaluar cómo estas controversias afectan la cohesión social y la eficacia del reglamento es esencial para mantener la legitimidad y la aceptación comunitaria. El reconocimiento de temas aún en controversia subraya la importancia de la adaptabilidad legal continua, lo que requiere una sociología jurídica reflexiva y prospectiva (Medina y Basurto, 2018; Bettaglio, 2021).

Análisis general

La evolución del reglamento refleja la intersección entre el derecho propio de la comunidad Korebaju y las dinámicas legales más amplias. La identificación de debilidades y su abordaje con el apoyo del Ministerio del Interior indica una dinámica de adaptación constante, resaltando la importancia de considerar los cambios legales externos (González-Romero, 2020). Desde la sociología jurídica, este proceso destaca la capacidad de la

comunidad para autogobernarse, pero también reconoce la necesidad de interactuar con estructuras legales externas. La colaboración con el Ministerio del Interior sugiere una adaptación consciente a cambios en el entorno legal, equilibrando la autonomía con la necesidad de reconocimiento y apoyo externo.

La participación activa de la comunidad en la actualización del reglamento y la atención a temas controversiales como el homosexualismo resaltan la necesidad de integrar la diversidad cultural en el proceso. La construcción colectiva y los diálogos de saberes son ejemplos de prácticas arraigadas en la sociología cultural, mostrando la vitalidad de preservar la identidad cultural. Desde la sociología cultural, este proceso subraya la importancia de las dinámicas culturales en la toma de decisiones. La atención a temas sensibles refleja la sensibilidad hacia la diversidad de perspectivas dentro de la comunidad, destacando la necesidad de preservar la cohesión cultural mientras se adapta a las cambiantes realidades sociales.

La intersección entre el derecho propio de la comunidad Korebaju y las dinámicas legales más amplias es abordada desde la sociología jurídica. La colaboración con entidades Estables refleja una adaptación consciente a cambios en el entorno legal, equilibrando la autonomía con la necesidad de reconocimiento y apoyo externo (González-Romero, 2020). La participación activa de la comunidad destaca la importancia de las dinámicas culturales en la toma de decisiones, resaltando la necesidad de preservar la cohesión cultural mientras se adapta a las cambiantes realidades sociales.

Conclusiones y Recomendaciones

La innovación social Construcción de un reglamento interno y de justicia propia para el pueblo Korebaju para ser aplicado en 20 comunidades indígenas filiales a la asociación “CRIOMC”, presenta un nivel de madurez de TRL 8 puesto que el reglamento

se está implementando de manera adecuada con amplia validación social y seguimiento realizado sobre los resultados, fortalezas y debilidades que ha permitido su actualización y continuidad de operación, lo anterior sin menoscabo de la necesidad constante de análisis, dialogo, reflexión y actualización desde la participación colectiva de las comunidades filiales a la asociación CRIOMC, no considerándose aun la pertinencia de la replicación.

La iniciativa se destaca por su enfoque participativo y adaptativo, pero enfrenta desafíos en la gestión de temas sensibles. Los análisis sociológicos desde la sociología jurídica y cultural son esenciales para comprender la intersección entre el derecho propio y las dinámicas culturales, y para abordar las complejidades de la implementación y actualización continua del reglamento.

El compromiso de las autoridades y consejeros Korebaju con la sostenibilidad y la adaptabilidad muestra una comprensión profunda de la importancia de equilibrar la tradición con el cambio en el contexto de la justicia propia y la autodeterminación cultural.

Como estudiante de sociología, el proceso de sistematización de la iniciativa de innovación social ha destacado la capacidad transformadora de la innovación social en el fortalecimiento de sistemas legales autónomos y culturalmente arraigados. Esta experiencia subraya la importancia de la adaptabilidad, la participación comunitaria y la sensibilidad sociológica en el desarrollo de soluciones legales innovadoras que reflejen las necesidades cambiantes de un pueblo indígena y preserven su identidad cultural.

El análisis detallado sobre la Construcción de un reglamento interno y de justicia propia para el pueblo Korebaju para ser aplicado en 20 comunidades indígenas filiales a la asociación “CRIOMC” ha brindado al estudiante de sociología la oportunidad de sumergirse en la sociología jurídica, puesto que se ha podido comprender cómo las normas y sistemas legales se entrelazan con la identidad cultural, la autodeterminación y la

resolución de conflictos en comunidades específicas, aportando herramientas, conocimientos y habilidades útiles para el futuro ejercicio profesional respecto al análisis de las realidades sociales, el cual es necesario para la construcción de líneas de base y a partir de estas emprender acciones de intervención.

Para potenciar la innovación en el campo de la sociología, se recomienda (a) Involucrar activamente a las comunidades en la toma de decisiones y diseño de intervenciones sociológicas. La participación garantiza la representatividad, considera diversas perspectivas y promueve la aceptación y sostenibilidad de las innovaciones sociales, (b) Colaborar con profesionales de diversas disciplinas, como antropología, psicología, ciencias políticas, entre otras. La interdisciplinariedad enriquece el análisis sociológico al considerar múltiples dimensiones de los problemas sociales y facilita la creación de soluciones más holísticas e integradoras, (c) Utilizar metodologías participativas que permitan a las comunidades expresar sus necesidades y visiones de manera activa. Las técnicas cualitativas, como entrevistas en profundidad, grupos focales y análisis de contenido, brindan perspectivas valiosas sobre las dinámicas culturales y sociales, (d) Diseñar intervenciones sociológicas con un enfoque adaptativo, reconociendo que las realidades sociales cambian. Implementar mecanismos de evaluación continua para medir el impacto, identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias según la retroalimentación de la comunidad, y (e) Integrar principios éticos sólidos en todas las fases del trabajo sociológico, desde la planificación hasta la implementación. Respetar la autonomía y valores de las comunidades, garantizar la confidencialidad y abordar las posibles implicaciones éticas es fundamental para construir relaciones de confianza y lograr resultados éticamente sólidos.

Referencias

- Alonso, D., González, N. y Nieto, M. (2015). *Emprendimiento Social Vs Innovación Social*. Cuadernos Aragoneses de Economía, 24(1-2), 119-140.
https://gide.unileon.es/admin/UploadFolder/emprendimiento_social_vs_innovaci%C3%B3n_social.pdf
- American Psychological Association (2019) *Guía Normas APA 7ª Edición*. <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>
- Ivarez, I., Natera, J. M. y Castillo, Y. (2019). *Generación y transferencia de ciencia, tecnología e innovación como claves de desarrollo sostenible y cooperación internacional en América Latina*. Documentos de trabajo (Fundación Carolina): Segunda época, (19). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7113385>
- Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Orteguaza Medio Caquetá – CRIOMC. (2023). *Reglamento Interno y de Justicia Propia del pueblo Korebaju*.
- Bettaglio, M. (2021). *Innovación social a través de la narrativa gráfica: periodismo gráfico, autonarración y testimonios para el cambio social*. Revista Iberoamericana De Economía Solidaria E Innovación Socioecológica, 4(1).
<https://doi.org/10.33776/riesise.v4i1.5302>
- Cruz Lera, E. (2022). *Innovación social y política de los colectivos mexicanos de estatus mixto en zonas metropolitanas de los Estados Unidos: buenas prácticas y nuevos retos durante la Covid-19*. Clivajes. Revista de Ciencias Sociales, (15).
<https://clivajes.uv.mx/index.php/Clivajes/article/view/2697/4493>

- Estrada, G., Montero, J. M. C., Hernández, y Herrera, J. (2019). *Innovación tecnológica: Reflexiones teóricas*. Revista Venezolana de Gerencia, 24(85).
<https://www.redalyc.org/journal/290/29058864011/29058864011.pdf>
- Gatica, S., Soto, W. y Vela, D. (2015). *Ecosistemas de innovación social: El caso de las universidades de américa latina*. Ecosistemas de Innovación Social.
https://www.researchgate.net/publication/341481035_ECOSISTEMAS_DE_INNOVACION_SOCIAL_EL_CASO_DE_LAS_UNIVERSIDADES_DE_AMERICA_LATINA?channel=doi&linkId=5ec3a57a92851c11a8742f90&showFulltext=true
- Giraldo, F. y Ortiz, L. (2020). *Laboratorio de Innovación Social: escenario de participación, apropiación social e interdisciplinariedad*. Social Innovation Lab: escenario of social par. European Public & Social Innovation Review.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31053180025>
- González-Romero, G. (2020). *La innovación social como estrategia de desarrollo. Políticas urbanas y acción colectiva*. Revista Latinoamericana de Investigación En Organizaciones, Ambiente y Sociedad. DOI:
<https://doi.org/10.33571/teuken.v11n16a2>
- Hernández, J., Tirado, P. y Ariza, A. (2016). *El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos*. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, núm. 88, diciembre, pp. 164-199 Centre International de Recherches et d'Information sur l'Economie Publique, Sociale et Coopérative Valencia, España.
<https://www.redalyc.org/pdf/174/17449696006.pdf>
- Jailler, É., González, S., Arias, C. y Suárez, L. (2020). *Construyendo la innovación social. Guía para comprender la innovación social en Colombia. Capítulos 1 y 2*.

<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/5464/construyendo%20innovacion%20social.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Medina, R. y Basurto, C. (2018). *Discusión de los distintos tipos de innovación*. Revista Publicando, 5(15(2)), 59-99.

<https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/1319>

Meneses, T. (2022). *Innovación II parte*. Radio UNAD Virtual.

<https://ruv.unad.edu.co/ruvwp/programas/tramando-sentidos-88-innovacion/>

Meneses, T. (2022). *TRL e Innovación Social Objeto Virtual de Aprendizaje OVA*.

Repositorio Institucional UNAD.

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/51138>

Oscar, J. H. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Capítulo I. páginas (27- 42) y Capitulo 4. Páginas (135-165).

<https://cepalforja.org/sistem/bvirtual/wp-content/uploads/2019/09/La-Sistematizaci%C3%B3n-de-Experiencias-pr%C3%A1ctica-y-teor%C3%ADa-para-otros-mundos-posibles.pdf>

Roa Mendoza, C. y Acero Robayo, Y. (2021). *Sistematización de experiencias*. Germina, 3(3), 31–38. <https://cipres.sanmateo.edu.co/ojs/index.php/germina/article/view/230>

Salamanca, O. (2020). *Cómo escribir un artículo científico*. CES Medicina, 34(2), 169-176.

<https://revistas.ces.edu.co/index.php/medicina/article/view/5598>